



OFICIO DE APROBACIÓN No. MSJ/FM/PARTICIPACIONES/14/2025

San Joaquín, Qro., a 28 de marzo de 2025

Arq. Erika Ledesma Martínez

Titular de la Dependencia encargada
de la ejecución y administración de Obras Públicas

PRESENTE

En relación a los recursos asignados y autorizados en el **Presupuesto de Egresos** del Municipio de San Joaquín Querétaro, para el programa de **Fortalecimiento Municipal (FM)** Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a Obra Pública y de acuerdo a la información presentada mediante expediente técnico y bajo el marco normativo se destina recurso para la ejecución de la obra a continuación descrita:

Fuente de Financiamiento: Participaciones

Rubro: Urbanización

Obra: Construcción de 4ta etapa de Andador Peatonal en San Joaquín, Localidad San Antonio en Camino Principal

Localidad: San Antonio

Monto: \$1, 364,320.68

Modalidad: CONTRATO

El monto señalado se aplicará atendiendo las disposiciones contenidas en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y conforme al expediente técnico anexo.

Atentamente

Mtro. Carlos Manuel Ledesma Robles
Presidente Municipal
San Joaquín, Querétaro



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SAN JOAQUÍN, QRO.



MUNICIPIO DE
SAN JOAQUÍN
QUERÉTARO



OFICIO REGULARIZADO No. MSJ/FM/PARTICIPACIONES/14/2025

San Joaquín, Qro., a 23 de septiembre de 2025

Arq. Erika Ledesma Martínez

Titular de la Dependencia encargada
de la ejecución y administración de Obras Públicas

PRESENTE

En relación a los recursos asignados y autorizados en el **Presupuesto de Egresos** del Municipio de San Joaquín Querétaro, para el programa de **Fortalecimiento Municipal (FM)** Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a Obra Pública y de acuerdo a la información presentada mediante expediente técnico y bajo el marco normativo se destina recurso para la ejecución de la obra a continuación descrita:

Fuente de Financiamiento: Participaciones

Rubro: Urbanización

Obra: Construcción de 4ta etapa de Andador Peatonal en San Joaquín, Localidad San Antonio en Camino Principal

Localidad: San Antonio

Monto: \$1,364,165.16

Modalidad: CONTRATO

El monto señalado se aplicará atendiendo las disposiciones contenidas en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y conforme al expediente técnico anexo.

Atentamente

Mtro. Carlos Manuel Ledesma Robles
Presidente Municipal
San Joaquín, Querétaro



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SAN JOAQUÍN, QRO.**